

CONTR-2024-386232

**CONTRATO DE SERVICIO EN MATERIA DE PERITACIONES JUDICIALES EN EL
ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE CÁDIZ Y PROVINCIA**

DESIGNACIÓN COMISIÓN TÉCNICA

De conformidad con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación por procedimiento abierto simplificado del contrato de servicios denominado SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN PROCEDIMIENTOS INSTRUÍDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CÁDIZ Y PROVINCIA, se designa comisión técnica para la realización del correspondiente informe técnico referente a la valoración y evaluación de la Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, contenida en el Sobre electrónico nº 2, con la siguiente composición:

- Doña Palma Martínez Espinosa, Jefa de Sección de Contratación de esta Delegación Territorial.
- Don Jesús Canoura Rodríguez, Secretario General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta Delegación Territorial.
- Don Pablo Muñoz Cruceiras, Jefe de Servicio de Justicia de esta Delegación Territorial.

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica
**LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN CÁDIZ**

Fdo: Ana María Bertón Belizón.

C/ Fernando El Católico, 3
11004 Cádiz



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	31/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXZT77C9L5XUELJFEUM8Y5KMA	PÁG. 1/1

